

Actividades del Presidente y Mesa Directiva 2009-2010

Semana del 1° al 5 de Marzo

Esta semana, nuestro Presidente, Ing. Gabriel Garza Herrera e integrantes de Mesa Directiva sostuvieron importantes reuniones, a continuación te presentamos una reseña de cada una de ellas.

Contenido

Reunión SAE – CANAME (Marzo 02)	1
Reunión de la Comisión de Comercio Exterior de CONCAMIN (Marzo 04)	3

Si tienes algún comentario o sugerencia contáctanos:

Ing. Arturo Guevara Rubalcava
aguevara@caname.org.mx

Lic. Azucena Camarena Velázquez
acamarena@caname.org.mx

Tels. (55) 5280 6775 Ext. 29 y 50 Respectivamente

CANAME apoya a sus empresas afiliadas ante el SAE

Marzo 02, 2010– Nuestras Empresas Afiliadas IUSA (Ing. Alejandro Garduño e Ing. Benjamín Hernández (IUSA); ARTECHE (Ing. Rodolfo Pulido); INELAP (Graciela Gómez), S&C Electric (Ing. Gerardo González) y Arturo Guevara y Julio Rodríguez del Staff de CANAME sostuvieron una reunión con Emilio Oropeza y Juan Alvarado, representantes del SAE

En la reunión se dio seguimiento a los temas pendientes derivados de la extinción de Luz y Fuerza del Centro con sus proveedores.

El SAE les informó a cada empresa asistente las fechas de cuando saldría el pago de sus facturas.

El SAE informó que las facturas en dólares las están pagando al valor publicado en DOF dos días antes de la emisión del pago.

Un pendiente que tiene el SAE, es la resolución de quién emite el contrato para los proceso en dónde hubo fallo antes del Decreto de extinción de LyFC.

La próxima reunión se programó para el martes 16 de marzo a las 10:00 horas en las oficinas del SAE.

CANAME participó en la Reunión de la Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior (COECE)

Marzo 04, 2010 – Asistieron en representación de CANAME el Lic. Alejandro del Río de la Fuentes, Vicepresidente de CANAME, el Ing. Armando Manzano, así como Arturo Guevara, Carlos Avitia y Alberto Bustamante a la reunión presidida por el C.P. Rafael Urquiza y Rodríguez Vigil, Presidente de la COECE, en la que estuvo invitada la Lic. Beatriz Leycegui Gardoqui, Subsecretaria de Comercio Exterior (SECONOMIA) y su equipo de trabajo.

En la reunión, la Subsecretaria de Comercio Exterior informó que en el mes de febrero los presidentes de México y Brasil anunciaron el inicio de los trabajos para evaluar y determinar las áreas de oportunidad, alcances, beneficios y sensibilidades de un *Acuerdo Estratégico de Integración Económica* entre ambos países.

En dicho proceso señaló, será fundamental la cooperación entre las autoridades de dicho país así como tener una visión a largo plazo que permita profundizar el intercambio comercial.

Uno de los Sectores que tendrá oportunidad de desarrollo será el energético como es el caso de PEMEX y PETROBRAS, así como las Bancas de Desarrollo, ya que el Banco Nacional de Brasil cuenta en estos momentos con más recursos que el Banco Mundial.

La Subsecretaria señaló que el Acuerdo se basará en:

1. Realización de un acuerdo más amplio que el simple hecho de negociar aranceles.
2. Respetar la sensibilidad de los distintos sectores.

3. Eliminar las barreras no arancelarias y regir las negociaciones bajo la normatividad vigente.
4. Se tendrá que realizar antes de las próximas elecciones en Brasil (octubre)
5. Dichas negociaciones tienen que partir de la base que ya se tiene negociada entre ambos países.

Los representantes de la Industria manifestaron su preocupación ante las excesivas barreras no arancelarias que ha impuesto el país sudamericano, muestra de ello es el caso presentado por el Lic. Alejandro del Río de la Fuente, Vicepresidente de CANAME, quien expuso la problemática de empresas afiliadas que fabrican torres de acero estructural para líneas de transmisión de energía eléctrica, a las que se les adjudicó un proyecto para construirlas y operarlas en una provincia de Brasil y que se enfrentan a las barreras no arancelarias que ha impuesto dicho país.

La problemática está enfocada en tres vertientes: a) Licencia de Importación, b) Atestado de Similaridad y c) Homologación de los Perfiles de Acero; al respecto la Lic. Beatriz Leycegui comentó que se le dará seguimiento a este tipo de casos siempre y cuando se tenga el expediente completo y ofreció reunirse en forma personal con nuestros afiliados para analizar este caso y ver como el Gobierno Mexicano puede impulsar estas exportaciones.

Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas

Ibsen 13, Colonia Chapultepec Polanco
Delegación Miguel Hidalgo
Ciudad de México, C.P. 11560

www.caname.org.mx

Tels. 5280 6775

Fax 5280 1966

Marzo 2010